

ORDEN de 15 de diciembre de 1969 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Teniente Coronel de Artillería don Joaquín Pla Farro.

Excmos. Sres.: Vista la instancia cursada por el Teniente Coronel de Artillería don Joaquín Pla Farro, en la actualidad con destino civil en el Ministerio de Hacienda—Servicio Especial de Vigilancia Fiscal de la Delegación de Hacienda de Gerona—, en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles», y de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172); párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189) y apartado b) de la Orden de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46).

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Teniente Coronel, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «En expectativa de servicios civiles», de la que procedía con anterioridad al serle adjudicado el mencionado destino civil, fijando su residencia en la plaza de Barcelona.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1969.—P. D., el Teniente General, Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, José de Linares Lage.

Excmos. Sres. Ministros del Ejército y de Hacienda.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 20 de noviembre de 1969 por la que se designa Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Segovia, a don Jesús Martínez Díez.

Excmo. Sr.: De conformidad a lo establecido en el artículo tercero de la Ley Orgánica de 11 de junio de 1948 y a propuesta de la Sección IV del Consejo Superior de Protección de Menores,

Este Ministerio ha tenido a bien designar a don Jesús Martínez Díez para el cargo de Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Segovia.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 20 de noviembre de 1969.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra del Consejo Superior de Protección de Menores.

ORDEN de 20 de noviembre de 1969 por la que se designa Vicepresidente de la Sección del Tribunal Tutelar de Menores de Gijón (Oviedo).

Excmo. Sr.: De conformidad a lo establecido en el artículo tercero de la Ley Orgánica de 11 de junio de 1948 y a propuesta de la Sección IV del Consejo Superior de Protección de Menores,

Este Ministerio ha tenido a bien designar a don José Ignacio Noriega Vega para el cargo de Vicepresidente de la Sección del Tribunal Tutelar de Menores de Gijón (Oviedo).

Lo que participo a V. E. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 20 de noviembre de 1969.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra del Consejo Superior de Protección de Menores.

ORDEN de 20 de noviembre de 1969 por la que se designa Secretario de la Sección en Gijón del Tribunal Tutelar de Menores de Oviedo a don Luis Gregorio Martínez Panero.

Excmo. Sr.: De conformidad a lo establecido en el artículo tercero de la Ley Orgánica de 11 de junio de 1948 y a propuesta de la Sección IV del Consejo Superior de Protección de Menores,

Este Ministerio ha tenido a bien designar a don Luis Gregorio Martínez Panero para el cargo de Secretario de la Sección

en Gijón del Tribunal Tutelar de Menores de Oviedo, recientemente creada.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 20 de noviembre de 1969.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra del Consejo Superior de Protección de Menores.

ORDEN de 20 de noviembre de 1969 por la que se designa Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Cádiz a don Juan José Romero Armas.

Excmo. Sr.: De conformidad a lo establecido en el artículo tercero de la Ley Orgánica de 11 de junio de 1948 y a propuesta de la Sección IV del Consejo Superior de Protección de Menores,

Este Ministerio ha tenido a bien designar a don Juan José Romero Armas para el cargo de Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores de Cádiz.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 20 de noviembre de 1969.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra del Consejo Superior de Protección de Menores.

ORDEN de 20 de noviembre de 1969 por la que se designa Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Córdoba a don Juan Gómez Crespo.

Excmo. Sr.: De conformidad a lo establecido en el artículo 3.º de la Ley orgánica de 11 de junio de 1948, y a propuesta de la Sección IV del Consejo Superior de Protección de Menores,

Este Ministerio ha tenido a bien designar a don Juan Gómez Crespo para el cargo de Presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Córdoba.

Lo que participo a V. E. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 20 de noviembre de 1969.

ORIOI

Excmo. Sr. Presidente efectivo, Jefe de los Servicios de la Obra del Consejo Superior de Protección de Menores.

ORDEN de 28 de noviembre de 1969 por la que se traslada a don Cristóbal Hernández Delgado, Agente de Justicia Municipal, para desempeñar el cargo en el Juzgado de Paz de El Rosario (Tenerife).

Ilmo Sr.: Con esta fecha y para atender las necesidades del servicio se acuerda el traslado forzoso de don Cristóbal Hernández Delgado, Agente de Justicia Municipal, con destino en el Juzgado de Paz de Santa Ursula (Tenerife), de censo inferior a 7.000 habitantes, para servir la vacante del Juzgado de Paz de El Rosario (Tenerife).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de noviembre de 1969.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCIÓN de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Registradores de la Propiedad en resolución de concurso ordinario de vacantes.

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1968, ha tenido a bien nombrar a los siguientes Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan:

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1969.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.